República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Guainia
Grupo Asistencia Técnica

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

En Inirida, a los 03 días del mes de Marzo de 2025, se reunieron: **LINA MARIA CABRERA** identificada con cedula de ciudadania N°37335381 **FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA NIT:900202440-1** y **REINALDO MARTINEZ SAENZ - DIRECTOR REGIONAL (E)** (supervisor del contrato No. 94000552025), éste último en representación del ICBF, con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIO** del contrato, pactando el inicio de su ejecución a partir del día tres (03) del mes de MARZO de 2025.

CONTRATO NÚMERO	94000552025	FECHA DEL CONTRATO	DD	MM	AA
			19	2	2025

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoría		Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Contrato de Aportes ICBF	x

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"- MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL - SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA**			
Cédula de ciudadanía N:			**NIT No**	**900202440-1**

VALOR

VALOR TOTAL DE APORTES ICBF: MIL QUINIENTOS VEINTI OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($1.528.905.357).
VALOR TOTAL DE CONTRAPARTIDA OFERTADA POR LA EAS: 2% (TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SIETE PESOS), ($30.578.107).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.559.483.464).

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del día 03 de marzo de 2025 y su ejecución sera hasta el día 30 deSeptiembre de 2025.

SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre: **REINALDO MARTINEZ SAENZ**
Dependencia: DIRECTOR REGIONAL (E)

OTROS

El contratista: cumplir el objeto del contrato y el ICBF efectuar los pagos en la forma preestablecida y demas del contrato N° 94000552025.

Firma **CONTRATISTA**

Firma **SUPERVISOR**